

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de julio de 2024 Hora: 10:09:19

Recibo No. AB24225554

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2422555456F84

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CONSUEGRA CONSULTORES FINANCIEROS Y JURIDICOS S.A.S  
Sigla: CONSUEGRA CONSULTORES SAS  
Nit: 901.179.989-6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02958500  
Fecha de matrícula: 11 de mayo de 2018  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 98 21 36 Oficina 801  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: jcp.consuegra@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 6013099619  
Teléfono comercial 2: 3202265953  
Teléfono comercial 3: 3222956700

Dirección para notificación judicial: Cl 98 21 36 Oficina 801  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: jcp.consuegra@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 6013099619  
Teléfono para notificación 2: 3202265953  
Teléfono para notificación 3: 3222956700

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de julio de 2024 Hora: 10:09:19

Recibo No. AB24225554

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2422555456F84**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 11 de mayo de 2018, inscrita el 11 de mayo de 2018 bajo el número 02339374 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada CONSUEGRA CONSULTORES FINANCIEROS Y JURIDICOS S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 11 de mayo de 2068.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: El objeto principal de la sociedad será: 1) La asesoría y consultoría en las áreas financiera, contable, tributaria y jurídica para la economía de las empresas de carácter privado 2) Forma jurídica que convenga, consorcios o asociaciones en el exterior, con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier actividad y trabajo inherente a su objeto 3) Acudirá las formas de solución privada de los conflictos de intereses, como amigable composición, conciliación, arbitraje en las cuestiones que atañen a la sociedad, a los socios y a terceros. 4) En general, celebrar y ejecutar toda clase de actos, negocios y contratos y actividades tendientes a desarrollar su objeto, complementados, prepararlo y ejecutado. 5) Consultorías, asesorías, auditorías para actividades petroleras, mineras, ambientales y de salud entre otras.- Arrendamiento de espacios de oficina para diferentes compañías. -Para el sector minero-petrolero: Auditoria técnica, interventoría e inspección de los activos. Además, revisión de los trabajos realizados en los pozos, igualmente trabajo que se realiza en los laboratorios. Además, procesos en las estaciones y CPU, incluyendo en estas los diferentes equipos. También se consideran dos puntos fundamentales que son: Las regalías (Acorde a los formatos de la ANH)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de julio de 2024 Hora: 10:09:19

Recibo No. AB24225554

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2422555456F84**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
y lo ambiental, tanto en campo como estacione. Se considera trabajo de oficina como de campo.

**CAPITAL**

Capital:

**\*\* Capital Autorizado \*\***

Valor : \$20,000,000.00

No. de acciones : 2,000.00

Valor nominal : \$10,000.00

**\*\* Capital Suscrito \*\***

Valor : \$20,000,000.00

No. de acciones : 2,000.00

Valor nominal : \$10,000.00

**\*\* Capital Pagado \*\***

Valor : \$20,000,000.00

No. de acciones : 2,000.00

Valor nominal : \$10,000.00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, quien tendrá un suplente, con las mismas facultades del titular, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del Representante Legal: El representante legal y su suplente, tendrán las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlarlas operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin autorización de la asamblea. 4) Nombrar y removerlos empleados de la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de julio de 2024 Hora: 10:09:19

Recibo No. AB24225554

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2422555456F84

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas; 5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea general de accionistas; 7) Presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la asamblea general de accionistas; 8) Las demás funciones que le señale la asamblea general de accionistas.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES****\*\* Nombramientos \*\***

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 11 de mayo de 2018, inscrita el 11 de mayo de 2018 bajo el número 02339374 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Pimiento Consuegra Juan Carlos	C.C. 000000091155473

Que por Acta no. 02 de Asamblea de Accionistas del 10 de diciembre de 2019, inscrita el 8 de enero de 2020 bajo el número 02539619 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SUPLENTE	
Espindola Solano Lucas	C.C. 000000013843486

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
02	2019/12/10	Asamblea de Accionist	2020/01/08	02539618

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de julio de 2024 Hora: 10:09:19

Recibo No. AB24225554

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242255456F84**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 6920  
Actividad secundaria Código CIIU: 7020  
Otras actividades Código CIIU: 6910, 6810

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 524.507.413

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de julio de 2024 Hora: 10:09:19

Recibo No. AB24225554

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2422555456F84**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**